

No pares de saltar.

HAZTE PREMIUM



Después de solo \$14.900.00 al mes. Sujeto a restricciones. Aplicar términos y condiciones.

ECONÓMICAS
18 mayo, 2019

IVA sobre gasolina subsidiada incrementaría su precio

Pese a que congresistas del Cesar lograron que se mantenga el subsidio de frontera, un posible cobro del IVA en las zonas fronterizas incrementaría el precio de departamentos como el Cesar y La Guajira.



Congresistas cesarenses lograron que se mantuvieran los subsidios para las zonas fronterizas, sin embargo, el IVA amenaza el precio.

Un grupo de congresistas del Cesar logró que el Gobierno Nacional mantuviera la **gasolina subsidiada** para los departamentos fronterizos, entre los que se encuentra el Cesar dentro del **Plan Nacional de Desarrollo**, PND, sin embargo, para cubrir el hueco fiscal el Gobierno tiene sobre la mesa la **gasolina subsidiada**, que sin duda incrementaría el valor final del galón.



11-14 JUNIO
en continuo

EN IMPRESIÓN
LAS POSIBILIDADES
SON INFINITAS

MÁS INFO AQUÍ

#IMPRESIONETUSIDEAS

En un comienzo, el Gobierno Nacional en el artículo 295 del PND planeaba replantear los **subsidios** en zonas fronterizas. Por medio de una proposición aditiva dirigida por el congresista José Eliécer Salazar, otros congresistas y apoyada por Fendipetroleo Cesar, lograron incluir un párrafo al artículo en el cual se determinó que los subsidios en zonas fronterizas seguirían iguales.

El congresista cesarense celebró esa decisión. "Es importante destacar este logro que obtuvimos en el Congreso de la República, este importante artículo ayudará a que las personas que necesitan de un combustible como la gasolina y ACPM, puedan hacer un ahorro en sus ingresos de 1.600 a 2.000 pesos por galón, esto significa que se serán beneficiados los dueños de carros particulares, motos y automotores de servicio público", manifestó el representante del Partido de la U, José Eliécer Salazar, líder de la iniciativa.

En otros términos, se logró que los **subsidios** para los combustibles líquidos, biocombustibles y gas combustible para los departamentos ubicados en la zona de frontera continuaran rigiéndose por el artículo 220 de la Ley 1819 de 2016 por la cual se reglamentó una Reforma Tributaria.

El artículo 220 determina que en los departamentos y municipios ubicados en zonas de frontera, el Ministerio de Minas y Energía tendrá la función de distribución de combustibles líquidos, los cuales estarán excluidos de IVA, y exentos de arancel e impuesto nacional a la gasolina y al ACPM.

Sin embargo, con la idea del Gobierno nacional de la inclusión del IVA sobre el precio final del galón de gasolina, los precios subirían a pesar de estar subsidiada. Lily Mendoza Vargas, como coordinadora de Fendipetroleo Cesar, ha trabajado junto a los congresistas y reconoce que la lucha se concentra en evitar la implementación del IVA en zonas fronterizas.

"Sucedió que se hizo una proposición adicional para incrementar un porcentaje del IVA al valor de la gasolina. Esto es que el hueco fiscal que se había propuesto cubrir quitando el subsidio en el precio, ahora lo planean cubrir incrementando el IVA para los combustibles líquidos, lo que hace que el precio de la gasolina suba", señaló Lily Mendoza. En resumen, aunque en el Cesar siga subsidiada el precio de la gasolina aumentaría.

Aún no se tiene con exactitud el valor que subiría la gasolina, pero oscila entre los 700 y 900 pesos por galón. Como el IVA es un impuesto sobre el consumo, la propuesta del Gobierno Nacional no afectaría las utilidades de las estaciones de servicio, sino al comprador final. No obstante, le restaría competitividad a la gasolina legal.

En ese sentido, Fendipetroleo señala que la preocupación nace de las declaraciones del ministerio de Hacienda y miembros del Gobierno, donde se afirma que los departamentos y municipios que forman parte de la zona de frontera tendrán un incremento. Lo anterior, según el gremio, tendrá consecuencias negativas. "Se incrementará el contrabando, impacto social con afectación a presupuesto familiar, precios de productos y servicios, afectación a la estabilidad de las empresas del sector y suministro del combustible", señala el gremio de estaciones de servicios.

"Si regresa el fenómeno de la gasolina ilegal en las dimensiones anteriores, su precio oscila entre 5000 y 6.000 pesos y con el IVA nosotros tendríamos el galón a 9.000 pesos, las personas se van a volcar a comprar gasolina ilegal. Obviamente es más competitivo un precio de \$7.300", agregó Mendoza.

Actualmente, el valor de venta del galón subsidiado es de \$7.300, comparado con ciudades como Barranquilla que se vende entre 9.000 y 9.200 pesos. Con el ingreso del IVA en las zonas fronterizas pasaría a venderse a ese precio en el Cesar. En el departamento hay cupos en 18 municipios que se dividen en las estaciones de servicios. Por último, la propuesta de Fendipetroleo es sostener el IVA como está, junto al subsidio para contrarrestar el regreso del contrabando de la gasolina con el aumento de su precio.

DEIVIS CARO DAZA / EL PILÓN
defancaro1392@gmail.com

Debes leer también



Congresistas del Cesar dan la pelta por mantener subsidios a los combustibles

En "Económicas"



El contrabando de gasolina sobrevive pese a crisis en Venezuela

En "Judicial"



Los Besotes volvió a ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo

En "Principal"

RECOMENDADO



Médico colombiano cuenta cómo aliviar el dolor en articulaciones

Myreandrea



Cómo deshacerse de las varices en una semana



¡Haz esto antes de dormir y perderás 10 kg en 2 semanas!



Simple truco derrite la grasa abdominal en la noche (Pruebalo ya)

Gajberries



1 solución que mata la diabetes y los médicos la están tapando

Clavadiabetes



Este truco derrite la grasa mientras duermes. Pruebalo esta noche

Gabernes

